

FORMENTERA

**CONTRA LA
LIMITACIÓN DE
VEHÍCULOS**

► La Federación Nacional Empresarial de Alquiler de Vehículos con y sin conductor valoró ayer positivamente la decisión de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) de recurrir el acuerdo aprobado en enero por el Consell de Formentera que limitaba el reparto del mercado de vehículos de alquiler sin conductor en la isla. La regulación «impide el acceso» a nuevas empresas y reduce la competencia. Baleval también celebra el paso de la CNMC. **M.B.M.** PALMA